



Escuela Básica N° 2271 RBD:26392-3
Av. Cordillera de los Andes
caltascumbres@gmail.com
Fono: 223165518 Maipú

Informativo N°1

07/01/2022

Funcionamiento año 2022

Estimados apoderados/as:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien en sus hogares, se les entrega información respecto de los lineamientos generales para el funcionamiento del año 2022.

I. Modalidad y Funcionamiento General:

- a) Modalidad presencial obligatoria según indicaciones del Mineduc.

II. Fechas, actividades iniciales y régimen de evaluación:

- a) **Inicio de clases:** martes 01 de marzo.
- b) **1ª Reunión de apoderados:** miércoles 09 de marzo – online.
- c) **Régimen de evaluación:** trimestral.
- d) **Semana de Adaptación del martes 01 al viernes 04 de Marzo:** Pre Kínder: 14:00 a 16:00 hrs. - Kínder: 8:15 a 10:15 hrs. - 1ºBásico: 14:00 a 17:00 hrs. - 2º a 8º Básico: 8:00 a 13:00 hrs.

III. Medidas de resguardo sanitario:

- a) **Ingreso de los estudiantes:**
 - a. Entrada Prekínder, y 1º a 8º básico: Av. Cordillera de los Andes.
 - b. Entrada Kínder: Niño de Jesús.
 - c. Se controlará la temperatura al ingreso al establecimiento.
 - d. Los alumnos deberán desinfectar sus manos con alcohol gel y desinfectar sus pies en el pediluvio al ingresar al establecimiento.
 - e. Se generarán rutinas de lavados de manos durante la jornada; por ejemplo, antes del ingreso a las salas, antes de los recreos, etc.
 - f. El acceso a los espacios de uso común, como salas de clases, baños, y otros de similar naturaleza, estará demarcado.
- b) **Sala de clases y recreos:**
 - a. Alcohol gel en cada sala.
 - b. Ventilación cruzada permanente.
 - c. Uso obligatorio de mascarillas.
 - d. Prohibición de compartir materiales de trabajo y alimentos.

Es de suma importancia el apoyo de cada familia en la concientización de la emergencia sanitaria que estamos viviendo, y reforzar las medidas de seguridad en el hogar según las indicaciones dadas por los colaboradores del establecimiento en concordancia con los lineamientos establecidos por las autoridades competentes.

IV. Uniforme escolar:

- a) El uniforme institucional para el año 2022 es de carácter **obligatorio**.
- b) Contactar al número de inspección 939438580 la última semana de febrero para fecha de ventas del uniforme escolar.

Esperando que todos los miembros de nuestra comunidad estén gozando de buena salud, y con ansias de tener un buen año 2022, se despide atentamente,

Colegio Altas Cumbres del Rosal.